



Expte N° 62.981.-

SANTA FE, 26 de mayo de 2014.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con el pedido de renovación de la adscripción de la Lic. Julieta María THEILER para desarrollar tareas de apoyo en docencia, investigación y extensión en la asignatura "Tecnología, Ambiente y Sociedad".

ATENTO que el Ing. Alberto LOPEZ CALDERÓN, responsable de la asignatura, avala la petición, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Renovar a partir del 15 de abril de 2014 y por el término de una año, la designación de la Srta. Julieta María THEILER, DNI. N° 33.122.891, como pasante adscripta no rentada, para desarrollar tareas de apoyo en docencia, investigación y extensión, en la asignatura "Tecnología, Ambiente y Sociedad", bajo la dirección del Ing. Alberto LOPEZ CALDERÓN.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica, Área Relaciones Institucionales, Ing. LOPEZ CALDERÓN y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 108/14

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar